

Este Periódico es diario, la suscripción mensual es á 12 rs. vn.

Se subscribe en Palma en la librería de Matias Savall, plaza de Cort.

Núm. 7.º de la primera época

# El Atleta de la libertad.

Del domingo 21 de Abril de 1822.

*Nos animat Patria pietas  
Et dulcis amenæ libertatis amor.*

## CONCLUYE LA POLITICA DE AYER

Un nieto de Luis 14 esta designado en los consejos de una nacion grande y generosa para consumir la obra de una monarquía universal de ciudadanos, la unica capaz de mantener el equilibrio, que en vano se buscaba en la opulencia de las Cortes, y la miseria de los pueblos. Fernando VII de Borbon es el primer ciudadano de la primera nacion libre de la europa, á quien desde las columnas de Hercules hasta el cabo de Horn reconoceran como tal otros treinta millones de conciudadanos suyos, que á todos los dones de la naturaleza, reúnen todas las virtudes civiles, y todos los germenes de la ilustracion social. Con tales recursos cuentan los liberales decididos á mantener con toda pureza y esplendor la Constitucion política de la monarquía, tal, cual se ha jurado; para sentar y sostener sobre el trono incontrastable de la libertad, y la justicia, al que cumpliendo el pacto social que celebró con tal pueblo, quiera reinar conforme á él, para vivir como héroe en

la posteridad en monumentos de oro y plata aizados en medio de las cortes de los Pelayos, Atahualpas, y Motezumas por la gratitud de los españoles, al que aspire á la gloria de gobernarlos bajo el imperio de la ley que defendieron con su sangre los Padillas y Lanuzas, los Porlieres y los Lacis; y restablecieron gloriosamente los guerreros de S. Fernando, cuando viendo la esclavitud en que yacíamos sumidos, gritaron denodados, *Constitucion, libertad, ó muerte.*

He aqui, Principe augusto, podrémos ya decir á Fernando VII, he aqui lo que quieren los buenos que no oyés, y de lo que quieren privarte los malos que te adulan. Tu eres el primer ciudadano de la gran nacion española: y en tí está depositado en gran parte el bien que incesantemente desea: la voluntad general te colocó en el trono que ocupas para que velases en su prosperidad, conservases sus derechos, y establecieses su seguridad. Sentado en él, y colocado en medio de la sociedad puedes hacernos felices, si enlazando la jus-

ticia con las gracias, premias bondadoso al bueno, y severo castigas al malo: si sin consideracion á clases ni personas, proteges la virtud que un tosco sayal oculta, y exterminas al criminoso que vistiendo oro y seda pise los umbrales de tu palacio; solo así á poca costa serás feliz, y lo seremos, y siempre serás mirado como un verdadero Padre y bienechor de la Nacion. Si: si tu justicia se ocupa en mantener nuestra seguridad; en conservar el buen orden y la tranquilidad de las provincias que componen esta gran nacion; en asegurarnos la vida, la hacienda, y el honor; y en conservarnos aquella libertad á que tenemos un derecho incontestable, reposando en el seno de una prosperidad deliciosa; lleno de dias y virtudes, colmado de glorias, acompañado de bendiciones, bajarás á la tumba; y aun allí recibirás eternamente el tributo de la gratitud de tus conciudadanos.

Viles hipócritas! Infames aduladores! Hombres prostitutos enemigos de los Principes, verdugos de la humanidad, este es el lenguaje que debéis hablarles. A vosotros á quienes es dado pisar los regios alcázares, á vosotros es, á quienes incumbe hacer que siempre resuene en ellos este idioma sacro de la verdad; solo vosotros podéis hacerla preceptible y amable, insinuandola dulcemente en el corazon del monarca á quien continuamente rodeais; y pintandole á la par los bienes que emanan de la ejecucion de la virtud, y los males que se siguen de la perpetracion y tolerancia del crimen dejandole impune; hacerle entender el estremecimiento y amargura que causa á los amantes de la humanidad, ver el fiero despotismo que colocado sobre el trono, quiere asegurarse sobre las ruinas de la libertad del pueblo, enseñandole la espantosa cadena de una bárbara tiranía que quiere imponersele. Si así no lo hicieréis no correspondéis á la confianza que el principe os dispensa, y abris en el seno materno de la sociedad que os recibió entre sus miembros llagas insanables. Ay de vosotros si se cancerasen! Solo el hierro y el fuego podrian sanarlas.

## CORTES.

Concluye la sesion del 22 de Marzo.

Cuando Almodovar en la plaza del Mercado grita que nada importa la vida de 70 ú 80 padres de familia, y que sino no se retira el pueblo mandará hacer fuego á su columna, entonces recibe gracias de parte del gobierno. Cuando de las tres partes del pueblo las dos ú mas bien de las 100, 99 estan contra Placencia, entonces recibe el mando politico en propiedad. Placencia queda autorizado para desplegar toda su energía y todo su valor á fin de sofocar las medidas de la soñada revolucion y anarquía.

Por ultimo despues que los SS. Infantes, Adan, Navarro Texeyro, Romero, Beltran de Lis, y Canga hablaron largamente, y con la claridad y franquesa de los hombres libres manifestando que el verdadero origen de tantos males era la impericia y mala fe de los mandarines, quedó aprobada la siguiente proposicion, que suscribieron varios diputados: "Pedimos á las Cortes se suspenda esta discusion, y se nombre una comision especial, que reuniendo los antecedentes, y oyendo al gobierno, presente en la sesion de mañana una medida general, energica, y conveniente, que remedie los males que nos amenazan, y que evite no se repitan tan funestas convulsiones como la ocurrida en Valencia."

Concluye la nota f de ayer.

Al paso que en nada estrañamos este lenguaje de S. Esca., no podemos prescindir de analizarlo, pues no dejamos de observar en él, algunas contradicciones. No quiere entrar en el detalle de los hechos: ignora su relacion exacta: y quiere combatir ideas vagas que dice se han vertido, que si se propagan pueden causar daños irreparables. Muy arriesgado, y aun temerario puede ser, entrar á disputar sobre una cuestion cuyos hechos no quieren detallarse. El amigo de la verdad y que por do quiera la busea, lo primero que hace para no errar, es examinar detenidamente aun las mas pequeñas circunstancias que concurren en qualquier asunto que se le presente, atiende no solo acusaciones vagas como dixo S. E., sino tambien las espresiones mas insignificantes; y mucho mas cuando distintas autoridades presentan un mismo lance bajo diversos puntos de Vista: compara los hechos de que trata, con otros

antecedentes si los tiene, simplifica cuanto puede las operaciones de los magistrados, y reduciendolas si es posible á los primeros elementos conoce con facilidad en donde anidan la justicia y la razon. Un ministro Constitucional que es el primer responsable ante la ley, no debe eludir su fuerza con aparentes teorías: destinados siempre á dispersar justicia á los otros, y á obligarles á cumplir las convenciones sociales á reprimir las pasiones, y á cuidar se castiguen los delitos en nombre de la Nacion, debe mostrarse digno del alto puesto que ocupa, en su equidad firme y constante, en su probidad nunca desmentida, en su integridad, y en el zelo sincero que debe animarle siempre en favor del bien general. Cuanta penetracion, cuantos trabajos, cuanta aplicacion no ha menester para recorrer y sondar el laberinto enorme de pasiones que agitan continuamente el corazon del hombre, para discernir por entre ellas el verdadero y falso merito, la virtud y la hipocresia, la justicia y la sinrazon, que mil veces se presentan mascaradas y encubiertas á las puertas de la Secretaria para implorar el favor que no merecen, ó la justicia que no tienen! y entonces no es necesario examinar los pormenores de todos los negocios, si se quiere acertar. Ah! las poltronas ministeriales requieren mas franqueza, mas firmeza, menos parcialidad. Si ignora la relacion exacta de lo ocurrido, ¿ como providenciará lo necesario? Si duda de la verdad porque son diversas las relaciones de los hechos, ¿ como la buscará y hallara sino consultando los antecedentes con los posteriores resultados? como remediará oportunamente los males si tiene que esperar la formacion de expedientes, y estos han de instruir los mismos jueces contra quienes se clama? Triste libertad exclamo yo ahora, si todos los negocios que se presenten al gobierno y exijan una medida perentoria, han de seguir la lenta y perniciosa rutina que intenta el Sr. Secretario de Estado! No es esto decir que no deban seguirse los tramites de la ley, pero hay asuntos de una naturaleza tal, en que es necesaria una activa amputacion para una pronta curacion; tal era el asunto de Valencia: y sugetarle á un sistema rutinario despues de dos meses que se habia manifestado el cancer con todos los sintomas de mortal, era esperar á que la tardanza del remedio hubiese hecho ineficaz su aplicacion.

Por ultimo el Sr. Secretario de Estado halla exagerada la comparacion de Cádiz, y es muy cierto; porque en Cádiz hubo mas victimas que en Valencia: pero se conoce á la legua que el intento de los agresores era el mismo. A la verdad, no encontramos un camino para constestar á las reflexiones del Sr. Marau, y Beltran de Lis, ni tampoco lo halló al parecer S. E. pues dexandolas sin respuesta, se fue por esos trigos de Dios á verselas nada menos que con nuestro Padre Adan, ¡ Viva la gracia! Eso si que es saber nadary se estava ahogando! Aquello de escoltar treinta hombres la retreta lle-

var los fusiles cargados: enpezar la broma frente la casa del Comandante de Artilleria: ba-ba-ba-son pormenores que no debe seguir se dijo examinarlos el Gobierno. Que importa que el señor Beltran de Lis diga que la efusion de sangre pudo haberse evitado si el gobierno no se complaciera en ello? que lo pruebe con un oficio del Secretario de la guerra pasado al Conde de Almodovar, y que en seguida diga. Por el lenguaje de este oficio se ve que el gobierno se complacia en que se derramase sangre porque escita una autoridad para que continúe en sus atentados, y le ofrece la seguridad de que serán aprobados: todo importa dos bledos; ya ha dicho el Señor Secretario, que el gobierno no tiene mas que un camino que es el que demarca la ley, y el que seguirá siempre. Matense los Valencianos, por mas que se diga, el Ayuntamiento es un gobierno popular, el caso ha sido con la artilleria y el pueblo; pues bueno: informe el Gefe Politico; si es complicado no importa, se le debe creer, porque no puede haber una autoridad que se atreva á desfigurar hechos ocurridos por su propio pundonor. El Ayuntamiento escribe lo contrario al gobierno y á las Cortes, varios amigos en particular escriben á los SS. Diputados lo mismo que el Ayuntamiento, hay una multitud de cartas contestes, hablan aquellos en el Congreso; todo es nada. El conducto oficial es el Gefe Politico, y el Capitan General, estos desengañan al Gobierno, deben ser creidos: por lo demas, triste libertad!!! S. E. S. E. S. E. Aquí se que viene bien aquello de

En la tal pasteleria  
Se hacen pasteles muy buenos:  
Pasteles y nada mas:  
Pasteles, ni mas ni menos.....A. R. y S.

## NOTICIAS ESTRANGERAS

Paris 16 de Marzo.—Ayer se dio un magnifico convite á los Señores Gea y Cortés comisarios de la Republica de Columbia, por tres comerciantes Ingleses que están en intimas relaciones con aquella nacion. Asistieron á este banquete los principales diputados del lado izquierdo, algunos escritores que han defendido la independenciam de las Americas, Talma, Llorente, y otros hombres distinguidos: los brindis siguientes fueron muy aplaudidos: = A la independenciam de la Republica de Columbia: al Presidente Bolivar y al Vice=presidente Gea, á Mr. Lafayette uno de los primeros funda-

4  
dores de la libertad de America: á la union de todos los pueblos que aman la libertad Constitucional; á los escritores que han sostenido la causa de la nueva republica americana, y particularmente Mr de Pradt: á los diputados del lado izquierdo intrepidos defensores de las libertades publicas. En el banquete reynaron los sentimientos de un patriotismo universal, y de la mas cordial franqueza.

*Napoles 7 de Febrero*-- Los conjurados presos en Palermo son en número de 30, de los cuales 14 han sido condenados á muerte, 9 han sido ya ajusticiados. á En orden los otros 5 se esperan las órdenes del Rey: uno de estos últimos es el baron Landolina, pariente de uno de los sujetos mas sabios y mas respetables de Siracusa. Entre los conjurados hay tres clerigos, un religioso de S. Francisco, cinco ó seis abogados jóvenes, algunos empleados y algunos soldados napolitanos del tren de artilleria.

*Turin 24 de Febrero. (Correspondencia particular.)*-- Hace mucho tiempo que no ceso de enviaros tristes noticias del infame trato que están dando los opresores de nuestra patria á nuestros desgraciados conciudadanos, dignos por todos respetos de mejor suerte y de mas miramientos. Ahora me hace tomar la pluma de nuevo, un articulo que ha publicado el *Diario de los Debates* del dia 21 de Enero. y que sin duda le han remitido de Turin los crueles egecutores de las órdenes de Leibach, para suplicaros roguéis á los periodistas liberales de España y Portugal que tomen la defensa de la inocencia perseguida, y hagan saber á la Europa las calamidades que afligen á los constitucionales de Italia. Los periódicos españoles y portugueses intimidan á nuestros tiranos, por-

que revelan al mundo entero, para que le sirvan de escarmiento, los atentados y las crueldades que ellos quisieran quedarán ocultas en el recinto de las provincias que desolan. Nuestros opresores han previsto la terrible impresion que deben producir en toda la Europa las notas históricas que publican los periódicos de los países libres, y que refieren las atrocidades que están cometendose en Italia, y por lo tanto se esfuerzan en dar una falsa direccion á la opinion europea, que desapruueba el infame sistema que han adoptado despues de haber conseguido el efimero triunfo que los envanece. (a)

(a) Jamas se persuadirá bastante á los pueblos la necesidad que tienen de oponerse á sangre y fuego á las miras ambiciosas de los tiranos, y cuanto mas honroso les es morir en el campo del honor con las armas en la mano por defender las libertades patrias, que sucumbir vergozosamente al poder de un despota para acabar despues sus dias en los patibulos que levanta su furor tiranico, para aniquilar el espíritu patrio que siempre se opone á sus miras ambiciosas? Cual ha sido el crimen que han espiado tantas victimas en los cadalsos de Napoles y Turin, despues que se ha restablecido el gobierno despótico en aquellos desventurados países? No otro que el de haber procurado su libertad, rompiendo las ominosas cadenas de la esclavitud que como á nosotros mismos por tanto tiempo les habian aherrojado, ¿Que mayor felicidad! ¿Y aun encuentra padrinos la esclavitud? Hombres viles: seréis degradados; confundaos, de ser vosotros los enemigos de la humanidad, los verdugos de vuestros semejantes. En Pekin, en la Siberia, en la Tartaria, en los países que el sol no alumbra aun allí no debeis vivir. Allí hay hombres, allí semejantes nuestros, allí hariais victimas, y la humanidad debe ser respetada do quiera que se encuentre. Solo las lobregas mansiones de Pluton deben ser vuestro albergue. Nosotros ya os conocemos: vuestras voces engañadoras, vuestra hipocresia refinada no nos seducirá otra vez: jamas olvidaremos lo que fuimos, lo que somos y lo que seremos. Una triste y dolorosa experiencia no los ha hecho conocer por espacio de 300 años; los últimos seis de humillacion afrentosa á que nos redujisteis nos lo han enseñado, y nos lo justifican los ayes de nuestras naciones vecinas. Fuimos esclavos somos libres seriamos victimas. Ah! no! antes la muerte. Si. la muerte.

IMPRENTA DE MATIAS SAVALL.